

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OCEANEQUATOR S. A.

En La Libertad a los veintiséis días del mes de Marzo del 2020, a las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en el cantón La Libertad Barrio Las Acacias calle 27 avenida 27, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑIA OCEANEQUATOR S. A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑIAS.

Preside la sesión la señora ROSA OFELIA SILVA SILVA, actuando como Secretaria la señora ANDREA ESTEFANIA ANCHUNDIA COX, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA OCEANEQUATOR S.A. Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑIA OCEANEQUATOR S.A.

1.- La señora Gerente manifiesta que la empresa recién fue constituida en agosto del 2019 y por consiguiente no tuvo actividad económica; y que a partir del 2020 espera terminar de gestionar los permisos respectivos para poder operar en los muelles de País. Y da la bienvenida a los presentes para la celebración de la presente Junta

2.- Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑIA OCEANEQUATOR S.A. dando cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías interviene el Ingeniero Edwin Tomalá Tomalá contador de la institución y procede a dar a conocer el movimiento económico de los estados financieros cortados al 31 diciembre del 2019 el mismo que fue puesto a consideración de la sala; luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑIA OCEANEQUATOR S. A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, a los 26 días del mes de Marzo del 2020.- f) ROSA OFELIA SILVA SILVA, en su calidad de Presidenta de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA OCEANEQUATOR S. A. al cual me remitiré en caso de ser necesario.

La Libertad, 26 de Marzo del 2020.


ROSA OFELIA SILVA SILVA
Presidenta de la Junta


ANDREA ANCHUNDIA COX
Secretaria de Actas